



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SAG-SENASA  
SERVICIO NACIONAL  
DE SANIDAD E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA



# INFORME DE DIVULGACION MES DE MAYO 2021

UNIDAD DE COMUNICACIONES





*Aduanas Honduras y SENASA:*

## **Firman convenio de cooperación institucional para la coordinación y control de mercancías, procedimiento aduaneros y fitosanitarios**

**Tegucigalpa** - La Administración Aduanera de Honduras junto al Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) han firmado el día de hoy un Convenio Interinstitucional que tiene por objetivo la coordinación, cooperación, simplificación, facilitación del comercio y asistencia técnica entre ambas instituciones en el ámbito aduanero y fitosanitario mediante la interoperatividad y aplicación de gestión de riesgo en las operaciones.

Lo anterior se logrará mediante el trabajo entre ambas instituciones para ejercer los controles al ingreso, salida y tránsito de las mercancías y medios de transporte dentro del territorio aduanero nacional mediante la coordinación y el uso del Sistema Informático de Aduanas y el Módulo de Gestión de Riesgo e implementación de procedimientos que contengan el orden de actuación de conformidad con la normativa y atribuciones competentes en los puestos fronterizos, puertos marítimos, aduanas internas, depósitos y aeropuertos a nivel nacional, o cualquier otro puesto en donde se ejerza control aduanero.

El Director Ejecutivo de Aduanas Honduras Juan José Vides, informó que “Ambas instituciones trabajarán mediante la interoperabilidad, la transferencia de capacidades, asistencia técnica especializada sobre regulaciones en materia aduanera, sanitaria, fitosanitaria y agroalimentaria o cualquier tema de interés para ambas instituciones”.



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA



Por su parte, Juan Ramón Velásquez Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), expresó que “Tenemos muchas expectativas con este convenio, ya que trabajaremos de manera interinstitucional, a través de un plan de trabajo que los equipos técnicos han elaborado para garantizar el funcionamiento del mismo”.



*Dr. Juan Ramón Velásquez Director General de SENASA junto a Juan José Vides Director Ejecutivo de Aduanas- Honduras.*

### **Entre los compromisos del mismo se encuentran:**

- Establecer un equipo de trabajo técnico entre ADUANAS y SENASA que definan los mecanismos de intercambio de información, coordinación, procesos de clasificación de productos e investigaciones.
- Implementar un procedimiento interinstitucional
- Establecer mecanismos para el intercambio de información de forma permanente a través de las plataformas tecnológicas.
- Generar alertas a través de medios informáticos.
- Desarrollar reuniones trimestrales para evaluar avances en el intercambio de información que garanticen la aplicación de las leyes y normativa vigente.

Bajo las facultades del convenio firmado entre ambas instituciones se implementarán programas de cooperación que facilitarán el control y monitoreo de todas las mercancías por SENASA, que ingresan o salen del país, debiendo cumplir con la normativa nacional e internacional, cuyo propósito es disminuir los riesgos y amenazas que el comercio de dichas mercancías pueda provocar al patrimonio agropecuario nacional en perjuicio de los sectores productivos del país y afectar el bienestar humano.



Con asistencia e inspección de SENASA:

## Planta procesadora Erika sobresale en la industria láctea en Olancho

- ✓ *SENASA es el ente oficial, encargado de los registros sanitarios a nivel nacional y centroamericano de las plantas procesadoras de lácteos.*
- ✓ *Esta planta en particular exporta la mayor parte de su producto a El Salvador, y una pequeña cantidad la distribuye en el mercado nacional.*
- ✓ *Genera 30 empleos directos y un aproximado de 90 indirectos en la zona.*

**Olancho.** - Más de 28 mil litros diarios de leche procesa la Planta Procesadora de Lácteos Erika, ubicada en la comunidad del Tulin, Juticalpa, con apoyo y la asistencia técnica e inspección permanente del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

Con el procesamiento de este producto obtienen 270 pailas de queso, mil 800 libras de mantequilla crema, y un 2% es procesada en queso fresco y cuajada, señaló Rosy Franco, encargada de la planta en el sector.

Lácteos Erika, una empresa familiar que comenzó hace 35 años y actualmente tiene permiso de exportación a El Salvador, y mantiene todos los registros que

La misma se mantiene en constantes cambios y se adapta a las nuevas exigencias del mercado, cuentan con un laboratorio para análisis microbiológicos con un equipo nuevo para muestras de antibióticos para detectar bicarbonato, así como para hacer análisis de E Coli, pruebas de calidad de agua, y un equipo para detectar formalina en leche entre otros.

Pese a la situación actual de Covid-19 y las consecuencias dejadas por el paso de las tormentas Eta e Iota, esta planta láctea genera 30 empleos directos y alrededor de 90 indirectos lo que contribuye a la economía y bienestar de muchas familias en la zona.

Según, Franco en la planta se manejan 3 factores importantes con el personal de trabajo durante la elaboración de los productos a fin de evitar riesgos, “nos capacitan continuamente sobre Medidas de Bioseguridad, Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y prevención, con el objetivo de evitar que los empleados y el consumidor final se enferme”.

“Contamos con la supervisión permanente de los inspectores del SENASA, nosotros nos apegamos a las directrices que nos indican como ser el manejo del flujo y tratamiento del agua en la planta, la materia prima como la leche, la cual pasa por diferentes controles de calidad al momento de ser recibida, además se verifica que sea apta para su transformación”.

El año 2020 fue todo un reto para esta familia emprendedora, debido a que la producción de lácteos sufrió una baja en los meses críticos de la pandemia, y solo un 20% de la leche pudieron procesar y con lo cual sus empleados pudieron permanecer en su trabajo, actualmente la planta ha logrado subir la producción de leche y labora en total normalidad.

## Inspección y certificación de plantas

“En esta zona de Olancho, contamos con más de 120 plantas procesadoras artesanales, entre ellas 9 de exportación a El Salvador y alrededor de 40 a 50 procesadores; para este año se tiene proyectado seguir con el registro de nuevos establecimientos, ampliando la cobertura de inspección de manera que se pueda abarcar todo el departamento”, dijo Ricardo Estrada, Jefe Regional de SENASA, Olancho.

## Dato

Por su parte, Ángel Hernández, Supervisor de Productos Lácteos de la Subdirección General de Inocuidad Agroalimentaria de SENASA, en Olancho, dijo que la institución y organismo cooperantes proporcionan también capacitación al personal operativo y administrativo de los establecimientos lácteos con el fin de que realicen una correcta aplicación técnica y monitoreo de las (BPM), Programas de Higiene y Saneamiento que permita obtener



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**

Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA



## SENASA capacita a exportadores, técnicos y estudiantes sobre revisión de protocolos de bioseguridad

- ✓ En el país hay un aproximado de 200 establecimientos de alimentos de productos de orígenes vegetales, frescos y procesados, bajo el sistema de Inspección Oficial por del SENASA.

**Tegucigalpa.** - Exportadores de establecimientos de vegetales, Inspectores Oficiales y estudiantes del Centro Universitario Regional del Centro (CURD-UNAH), fueron capacitados sobre Revisión de Protocolos de Bioseguridad en Plantas de Procesos, como una iniciativa del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

El propósito es incrementar las medidas de bioseguridad que son aplicadas en las plantas que reciben de forma regular las visitas de los Inspectores Oficiales de la institución.

"Esta capacitación fue organizada por la Dirección Técnica de Inocuidad de Alimentos (DIA) a nivel central y Comayagua", dijo Katia Castillo, jefe del Departamento de Frutas y Vegetales.

La misma fue impartida por Karen Matamoras, Consultora y Capacitadora en temas de bioseguridad con más de 20 años de trayectoria y experiencia en la industria alimentaria.

Durante la charla se contó con la participación activa de Inspectores Oficiales de Inocuidad Agroalimentaria, gerentes, jefes, supervisores y encargados de las áreas de proceso de empresas privadas como Corporación Dinant, Agroindustrias del Valle, Deroso, BNP Export, Chemexc, Queen Farms, Maraguas Farms, Industrias Prover y estudiantes del CURC, quienes aprovecharon a reforzar sus conocimientos sobre sistemas de bioseguridad.

Castillo, agradeció a Matamoras por el apoyo con la capacitación, al tiempo que recalcó la importancia de redoblar las medidas de bioseguridad en las áreas de procesos, producción y calidad.

Por su parte, Suyapa Villeda, Inspectora Oficial de Inocuidad Agroalimentaria de la Regional de Comayagua, manifestó que el objetivo primordial de la capacitación es colaborar con la industria a través del reforzamiento en los temas de bioseguridad que les permita dar cumplimiento a los protocolos vigentes puestos a disposición del gobierno y de los mismos establecimientos.

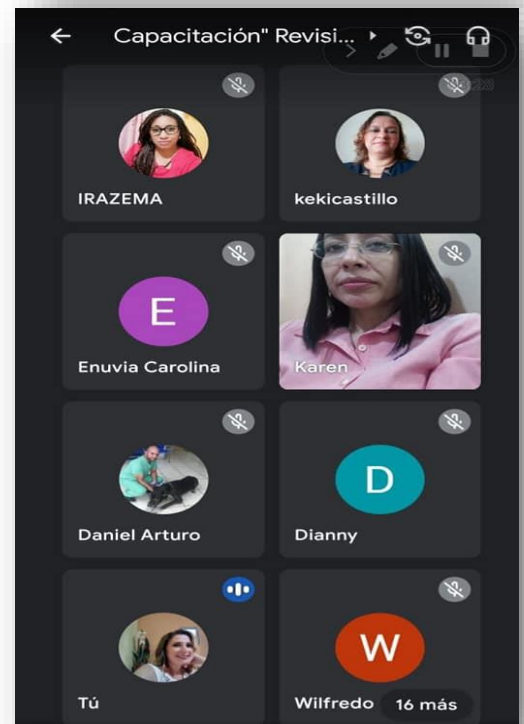
"El mensaje que transmitimos a la Industria es que debemos unir esfuerzos y cuidar los protocolos de bioseguridad ya implementados reforzando todas las medidas establecidas de ley, de esta manera se logrará mantener el control necesario para minimizar los riesgos de contagios en las plantas de alimentos.

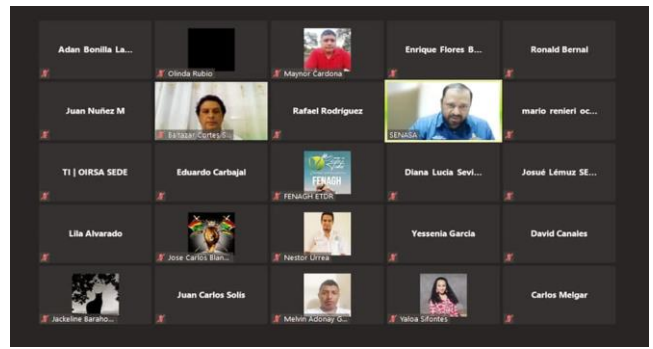
### Dato

La temática abordada por la experta fue la estructura del protocolo de bioseguridad (STSS), los antecedentes de la enfermedad (Covid-19), los 10 Top Tips del auditor del Protocolo de Bioseguridad.



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA





Por su parte, Anabel Gallardo, presidenta de la FENAGH expresó que es importante que “Todos aunemos esfuerzos en el tema de prevención de la rabia bovina, considerando que la muerte de animales como consecuencia de mordidas de murciélagos en diferentes zonas del país, representa pérdidas económicas para el sector”.

La rabia parálitica es una enfermedad infecto-contagiosa de origen viral que afecta a bovinos y otras especies ganaderas como equinos, caprinos, ovinos y porcinos, misma que se transmite a través del contacto con la saliva de los animales infectados, ya sea por una mordida o por el contacto directo de ésta con las mucosas o alguna herida en la piel.

Este padecimiento afecta el sistema nervioso; tiene un curso agudo, progresivo y mortal y es considerada de importancia para la salud pública, ya que es una enfermedad que se transmite al ser humano (enfermedad zoonótica), según el funcionario.

Agregó, que el principal transmisor es el murciélago hematófago o vampiro común (Desmodus rotundus), quien puede ser portador del virus de manera natural y contagiar a los animales de los cuales se alimenta.

### Dato

Es importante destacar que el murciélago hematófago habita en las regiones tropicales y subtropicales del continente americano, se establece en árboles huecos, cuevas, casas abandonadas, alcantarillas, puentes, grietas en las rocas, etc. y conforma colonias de 20 a 50 animales.

## Ganaderos y técnicos se capacitan en prevención de la rabia parálitica bovina

✓ La capacitación que organizó SENASA se realizó con el apoyo de OIRSA, SENASICA y FENAGH.

**Tegucigalpa.** - Alrededor de 80 ganaderos y técnicos del país fueron capacitados en prevención de la Rabia Parálitica Bovina en Honduras.

La capacitación fue realizada bajo la coordinación del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

Esta primera actividad, es parte del plan estratégico que se desarrollará en los próximos meses con el fin de lograr prevenir los casos de rabia en varios departamentos del territorio hondureño, “Debemos reconocer que esta enfermedad es de relevancia sanitaria y solo juntos podemos prevenirla” dijo Juan Ramón Velásquez Director General de SENASA.

Velásquez, agradeció el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH).

La charla magistral a través de la plataforma Zoom, estuvo a cargo de Baltazar Cortés García, jefe del Departamento de Rabia Parálitica y Garrapata en la Dirección General de Salud Animal y la Dirección de Campañas Zoonitarias del SENASICA- México.



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA



## Más de 268 empleados de SENASA realizan autoevaluación de control interno

**Tegucigalpa.** Con la participación de más de 268 empleados el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), realiza Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional, (TAECII) en coordinación con la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) de la Secretaría de Transparencia.

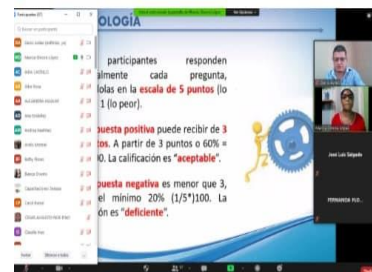
Juan Ramon Velásquez, Director General del SENASA, dijo durante el taller que este ejercicio tuvo como propósito saber el avance en materia de control interno y cuanto conocen los empleados los procesos de la institución.

Durante el taller se contó con la participación de jefes regionales, el personal técnico, administrativo, jefes de Laboratorio, Unidades y Departamentos.

Marcia López, Especialista de Control Interno de la ONADICI manifestó que los temas que se abordados fueron ambiente de control, evaluación y gestión de riesgo, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo.

"Lo que pretendemos alcanzar a través del Plan de Implantación de Control Interno son actividades o prácticas obligatorias que debe cumplir cada una de las áreas, departamento y unidades con el fin de mejorar sus procesos y procedimientos internos para lograr la eficiencia, eficacia y economía de la gestión", dijo Denis Avilez, Jefe de Planificación, Proyectos y Estudios del SENASA.

Asimismo, agradeció a todo el personal por su disciplina y desempeño en la realización de dicha actividad, e instruyó a los participantes sobre el uso de esta herramienta de autoevaluación, quienes al finalizar el taller calificaron de forma individual, anónima y objetiva cada principio, en base a datos, conocimientos de información que cada uno



## Productores de pollo de engorde se capacitan en normas de bioseguridad

**La Ceiba, Atlántida.** - Con el propósito de mejorar y fortalecer el estatus sanitario avícola nacional, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), capacita a más de 34 productores que se dedican al engorde de pollos, sobre normas de bioseguridad regulación e inscripción de granjas.

Esta labor es parte de una serie de capacitaciones que realiza el SENASA, a través del Programa Avícola Nacional (PAN), con el apoyo de la Dirección Legal y la Dirección de Salud Animal que permita a los productores estar actualizados y puedan cumplir con la legislación nacional.

También, se les brindaron las recomendaciones a seguir durante la toma de muestras, así como reforzamiento de los conocimientos sobre las 4 enfermedades restrictivas al comercio como ser: Newcastle, Influenza Aviar, Laringotraqueitis y Salmonelosis, además renovación, registros y auditorias e inspecciones que les permitan seguir operando según las normas y protocolos del SENASA.

La capacitación fue realizada por Jaime Enamorado Veterinario en la zona, Kenia Núñez Apoderada Legal en el PAN, y Astrid Encina Directora Legal.

“Estas charlas demuestra credibilidad en nuestra institución y voluntad para hacer las cosas bien, esto viene a fortalecer el Sector productivo avícola ya que les da herramientas de conocimiento de aspectos técnico y legales para operar, que hay mucho que hacer, pero estamos avanzando”, dijo José Ramón Santos Coordinador Regional en la zona.

Santos, agregó que” me siento honrado de poder trabajar con un equipo de colaboradores, comprometidos en esta oficina regional, y sé que, con el empeño y la tenacidad, y el compromiso de todos vamos hacia la búsqueda de la excelencia”, concluyó.



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA

Seleccione el servicio que desea tramitar



Salud Animal



Sanidad Vegetal



Inocuidad Agroalimentaria

BIENVENIDO AL SISTEMA DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE REGISTROS

Copyright © 2020 SENASA. Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria  
Boulevard Miraflores, Ave La FAQ, Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Apartado Postal #504 Teléfonos (504)2232-6213,2235-8425

*Simplificación de procesos:*

## SENASA realiza prueba piloto del sistema de gestión electrónica de registros para productos veterinarios

Tegucigalpa. - Con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), realiza Prueba Piloto del Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER), con alrededor de 150 empresas que reciben los servicios de registros, renovaciones y demás procedimientos, inherentes al Departamento de Productos Veterinarios.

El Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER) es una plataforma informática que permitirá la sistematización de los servicios de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria que el SENASA, ofrece a los sectores involucrados en la producción, procesamiento, transformación, comercialización y distribución de animales, plantas, productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, así como los insumos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

Durante esta primera fase de capacitación, Juan Ramón Velásquez, Director General del SENASA, señaló “Para los usuarios este servicio es muy completo, ya que se van a sustituir los procesos físicos y se sistematiza para que desde una computadora los usuarios puedan remitir la documentación necesaria cuando necesiten gestionar un servicio”.

Velásquez, añadió que las empresas podrán obtener los certificados, permisos y registros que se requieren para poder operar de manera electrónica, lo cual viene a optimizar los procesos, a reducir costos y tiempo y a la vez a contribuir con la salud de las personas en este tiempo de pandemia



*Juan Ramón Velásquez, Director General de SENASA.*

Para acceder al sistema electrónico de Registro y Autorización de Productos, las empresas pueden comenzar a registrarse en la siguiente dirección <https://pruebas-senasahn.oirsa.org/>

Por su parte, Efraín Medina Director Ejecutivo del OIRSA, expresó su respaldo y apoyo al SENASA, en el proceso de simplificación de procesos en beneficio de los usuarios, "Esta plataforma electrónica ha sido creada para este propósito”.

De igual forma, Ever Hernández, Coordinador Regional de Trazabilidad Agropecuaria del OIRSA, manifestó que esta capacitación es parte de las actividades para poner en marcha el sistema, y que tiene como objetivo empoderar e instruir a las empresas del sector privado que requieren de los servicios del SENASA, y por lo tanto deben conocer cómo funciona el mismo.



*Efraín Medina Director Ejecutivo del OIRSA junto a Ever Hernández Coordinador Regional*



*OLINDA RUBIO FLORES*  
LIC. OLINDA RUBIO FLORES  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA







# Ganaderos buscan prevenir la rabia parálítica bovina

ZV - 16 mayo, 2021 - 2:07 am



La peligrosa enfermedad no solo afecta al ganado, ya que si no se controla, puede afectar a las personas.

477 953  
Shares Votos

Facebook Twitter Whatsapp

Alrededor de 80 ganaderos y técnicos del país fueron capacitados en prevención de la rabia parálítica bovina en Honduras.

Las capacitaciones estuvieron bajo la coordinación del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa).

Esta primera actividad es parte del plan estratégico que se desarrollará en los próximos meses, con el fin de lograr prevenir los casos de rabia en varios departamentos del territorio hondureño.

El director general de Senasa, Juan Ramón Velásquez, advirtió que "debemos reconocer que esta enfermedad es de relevancia sanitaria y solo juntos podemos prevenirla".

19.6k Fans 277.5k Seguidores 36.5k Seguidores 325k Suscripciones

VACUNACIÓN EN Honduras VERAQUE  
CALENDARIO DE VACUNACIÓN VERAQUE

PORTADAS

- EN VIVO: resultado electorales en Perú
Kamala Harris llega a Guatemala para iniciar su primera gira fuera de EE.UU.
Final: Honduras gana (5)-(4) a Costa Rica en penales (Video)

VIDEOS



INICIO > NOTICIAS DE HONDURAS > Ganaderos buscan prevenir la rabia parálítica bovina

# Ganaderos buscan prevenir la rabia parálítica bovina

16 de mayo de 2021 noticie1 Noticias de Honduras

Facebook Twitter LinkedIn Pinterest Email Print

Alrededor de 80 ganaderos y técnicos del país fueron capacitados en prevención de la rabia parálítica bovina en Honduras. Las capacitaciones estuvieron bajo la coordinación del Servicio Nacional de Sanidad



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA

## SENASA lleva a cabo prueba piloto del sistema de gestión electrónica de registros para productos veterinarios

En las próximas días estará siendo lanzado este sistema con apoyo del OIRSA...

Comparte esta noticia



Con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y con 150 participantes de empresas que reciben los servicios de registros, renovaciones y demás procedimientos a fin al departamento de productos veterinarios, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), estará realizando una Prueba Piloto del Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER).

El GER es una plataforma informática que permitirá la sistematización de los servicios de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria que el SENASA, ofreciendo a los involucrados en la producción, procesamiento, transformación, comercialización y distribución de animales, plantas, productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, así como los insumos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

El Director General de SENASA, Juan Ramón Velázquez, ha comentado en la primera fase de capacitación que: "Para los usuarios este servicio es muy completo, ya que se van a sustituir los procesos físicos y se sistematiza para que desde una computadora los usuarios puedan remitir la documentación necesaria cuando necesitan gestionar un servicio".

Velázquez, añadió que las empresas podrán obtener los certificados, permisos y registros que se requieren para poder operar de manera electrónica, lo cual viene a optimizar los procesos, a reducir costos y tiempo y a la vez a contribuir con la salud de las personas en este tiempo de pandemia.

Para acceder al sistema electrónico de Registros y Autorización de Productos, las empresas pueden comenzar a registrarse en la siguiente dirección: <http://webgis.senasa.hn/ger>

Por su parte, Efraín Medina Director Ejecutivo del OIRSA, expresó su respaldo y apoyo al SENASA, en el proceso de simplificación de procesos en beneficio de los usuarios, "Este plataforma electrónica ha sido creada para este propósito".

### Agrodario

Inicio / Ganadería / Nuevo sistema de registros veterinarios

Actualidad | Ganadería | Redacción | 2 Junio, 2021 | (0) | (0)

#### Nuevo sistema de registros veterinarios



Tegucigalpa.- Con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), realiza Prueba Piloto del Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER), con alrededor de 150 empresas que reciben los servicios de registros, renovaciones y demás procedimientos, inherentes al Departamento de Productos Veterinarios.

El Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER) es una plataforma informática que permitirá la sistematización de los servicios de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad agroalimentaria que el SENASA, ofrece a los sectores involucrados en la producción, procesamiento, transformación, comercialización y distribución de animales, plantas, productos y subproductos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, así como los insumos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

Durante esta primera fase de capacitación, Juan Ramón Velázquez, Director General del SENASA, señaló "Para los usuarios este servicio es muy completo, ya que se van a sustituir los procesos físicos y se sistematiza para que desde una computadora los usuarios puedan remitir la documentación necesaria cuando necesitan gestionar un servicio".

Velázquez, añadió que las empresas podrán obtener los certificados, permisos y registros que se requieren para poder operar de manera electrónica, lo cual viene a optimizar los procesos, a reducir costos y tiempo y a la vez a contribuir con la salud de las personas en este tiempo de pandemia.

Para acceder al sistema electrónico de Registros y Autorización de Productos, las empresas pueden comenzar a registrarse en la siguiente dirección: <http://webgis.senasa.hn/ger>

Por su parte, Efraín Medina Director Ejecutivo del OIRSA, expresó su respaldo y apoyo al SENASA, en el proceso de simplificación de procesos en beneficio de los usuarios, "Este plataforma electrónica ha sido creada para este propósito".

#### Entradas Recientes

- Victoria de un gran país
- Declaratoria de elecciones
- Honduras vs Costa Rica
- Reforestarán 1 millón de hectáreas
- La inocuidad, asunto de todos

## LINKS

<https://www.latribuna.hn/2021/05/08/unen-esfuerzos-para-el-control-de-mercancias-procedimientos-aduanero-y-fitosanitario/?fbclid=IwAR2Rlu-5bVRGEMxraMVRDoYHGW1kdIGAsdfap2BTE7AWjqgXzZbNR3uATkg>

<https://www.latribuna.hn/2021/05/16/ganaderos-buscan-prevenir-la-rabia-paralitica-bovina/?fbclid=IwAR1OHqPVp6fRnmWl3sBrYgZxjl3vcIsOPFnmpgFDpg-DrfTkdT2WfcBnZjA>

<http://www.enter504.com/aduanas-honduras-y-senasa-firman-convenio-de-cooperacion-institucional/>

<http://www.agrodinario.hn/fortalecen-procesos-aduaneros/>

<https://www.elespectadorhn.com/single.php?id=19705>

[https://www.agrodinario.hn/nuevo-sistema-de-registros-veterinarios/?fbclid=IwAR3ISrd\\_tegWW73G3Offyo5NaG95IVJIOHwZiFPxY3pu12UHLhtpf30D3f8](https://www.agrodinario.hn/nuevo-sistema-de-registros-veterinarios/?fbclid=IwAR3ISrd_tegWW73G3Offyo5NaG95IVJIOHwZiFPxY3pu12UHLhtpf30D3f8)

<https://eldiariodelatinoamerica.com/ganaderos-buscan-prevenir-la-rabia-paralitica-bovina/>



**LIC. OLINDA RUBIO FLORES**  
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA